



864771

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " LUMEX, S.A. ",
domiciliada en Barcelona, calle de París, número 194 ,

p o r :

"APARATO DE ILUMINACION PERFECCIONADO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
aparato de iluminación perfeccionado, especialmente pro-
yectado para la adaptación de uno o mas, generalmente de
dos a cuatro, tubos fluorescentes de 20 ó 40 waticos. El
5 tal aparato comprende según una disposición ya conocida
un cuerpo soporte, constituido de plancha metálica o un
material plástico y dotado den una extremidad de medios
para su adaptación al correspondiente poste o brazo so-
porte para su suspensión, en su caso; una cubeta trans-
10 parente inferior que cierre herméticamente sobre aquél;

864771

21



y una pantalla reflectante que se fija al cuerpo citado en primer lugar, la cual por su cara inferior soporta los tubos fluorescentes, y por la superior los equipos eléctricos (reactancias y condensadores).

5 En su organización general, el aparato que se registra coincide, pues, con el que constituye objeto del Modelo de Utilidad 70.781, ya concedido a favor de la recurrente, del cual se diferencia principalmente porque su cuerpo principal se halla proyectado para ser constituido a
10 base de material plástico, en lugar de plancha metálica. Esta diferencia redundando en algunos cambios estructurales que afectan principalmente a la forma de sujeción de la pantalla reflectora y de la caperuza de cubrición inferior, al cuerpo principal.

15 El nuevo aparato se halla según dicho, estudiado en vistas a que el cuerpo soporte se constituya a base de un material moldeable, de tipo poliéster u otro cualesquiera adecuado, presentando en su borde un amplio escalón interior, en el que se alojan un aro-junta de cierre hermético, el borde de la cubeta translúcida y un aro de presión
20 que mantiene en posición a todo el conjunto dicho, y que a intervalos determinados se fija al cuerpo dicho mediante unos dispositivos de cierre que facilitan el desmontaje. Preferentemente la pantalla difusora dicha se articulará por una extremidad al cuerpo principal, de manera
25 que bastará abrir los expresados dispositivos de cierre para proceder a la apertura de aquélla, cual si se tratara de una tapa abisagrada. Por último, la pantalla reflectora se fija al cuerpo principal mediante un sistema
30 de puntos de articulación y de fijación por tornillo o puestas en sentido transversal, de forma que, desmontando estos últimos, es posible rebatir aquélla para tener libre



1 86477
acceso a su cara superior en la que, según dicho, estarán instalados los equipos eléctricos correspondientes a los tubos luminosos que a través de los correspondientes portalamparas se fijan a la cara opuesta de la misma.

5 Con el único fin de aclarar y precisar cuanto queda expuesto, con la presente Memoria Descriptiva se acompaña una lámina de dibujos referidos a un ejemplo concreto de realización práctica al que, desde luego, en ningún caso cabrá conferir el menor carácter limitativo.

10 En estos dibujos, las figuras 1, 2 y 3 corresponden a otros tantos cortes parciales transversales del conjunto del aparato, efectuados, respectivamente, por un punto de articulación de la pantalla al cuerpo principal, por un punto de fijación de aquélla a éste, y por un punto de fijación al dicho cuerpo del aro de presión que fija, en posición, la caperuza transparente inferior.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El aparato en cuestión presentará, según es normal, un cuerpo superior 1, de forma general alargada y sección transversal curva, dotado en su extremidad o en su cara superior de medios que faciliten su sujeción a un correspondiente brazo-soporte, o su suspensión, en su caso. Este cuerpo se moldeará de una sola pieza a base de un material plástico adecuado, tipo poliéster, por ejemplo, de manera que el espesor experimente un progresivo aumento hacia el borde libre, en el que conformará un amplio escalón interior, dispuesto para alojar el aro-junta 2, que asegura la hermeticidad de cierre de la caperuza transparente 3 que cubre inferiormente el aparato. Esta caperuza o pantalla difusora, se hallará asimismo moldeada de una sola pieza, a base de cualquier material plástico adecuado. Los bordes 4 de la pantalla en cuestión encajarán a presión en un correspondiente alojamiento previsto en la



1 864771

21 M

5 junta 2. Esta junta presentará un alojamiento inferior en el que encajará el aro metálico de cierre 5 que fija en posición todo el conjunto con respecto al cuerpo 1. El dicho aro preferentemente se hallará articulado al expresado cuerpo por un punto extremo, presentando además una multiplicidad de puntos de fijación que lo aseguran en la posición de cierre, en forma fácilmente desmontable. Cada uno de estos puntos de fijación se halla constituido por una palanca 6 libremente articulada a un eje 7 dependiente del cuerpo 1. A esta palanca se halla articulado excentricamente un aro o gancho 8, 10 dispuesto para enlazar con un gancho sobresaliente 9, solidario del aro 5, y preferentemente conformado por una pletina 10 que se soldará a este último ocupando el lugar del tabique inferior de la junta 2, que se verá interrumpido en este punto. Para realizar la apertura, bastará, pues, rebatir las 15 diversas palancas 6, con lo que los ganchos 9 se liberarán de las arandelas 8.

De otro lado, al cuerpo principal 1 se fija, según se ha indicado antes, la pantalla reflectora 11 que por su parte inferior soportará los portalámparas a que se fijarán los correspondientes tubos luminosos, y por su parte superior los accesorios eléctricos de estos últimos. A uno de los bordes longitudinales de esta pantalla, se hallarán fijados los ganchos sobresalientes 12, dispuestos para acoplarse a unos ejes 20 13, convenientemente fijado a correspondientes ranuras interiores, previstas en las paredes laterales del cuerpo 1. Al borde longitudinal opuesto de la pantalla 11 se hallan solidarizadas unas pletinas perforadas sobresalientes 14, que coinciden con unas correspondientes ranuras previstas en el 25 cuerpo 1, quedando en disposición de ser fijadas al mismo mediante tornillos 15, roscados en tuercas 16 que quedan embebidas en el material constitutivo de aquél. Bastará, pues, 30



864771

21 M

desmontar estos tornillos 15 para poder rebatir la pantalla
ll, e incluso desmontarla totalmente, si se desea, a fin
de tener libre acceso a los accesorios eléctricos montados
sobre su cara superior. Esta pantalla, finalmente, se mane-
5 ra indiferente, podrá ser única para todos los tubos lumi-
nosos que comprenda el aparato, o componerse de varios cuer-
pos reflectores -uno por tubo- dependientes de una placa so-
porte que será la que se fijará al cuerpo principal en la
forma dicha.

10 Resta ya únicamente hacer constar de manera expresa, que
como se comprende y es lógico, en la realización práctica del
aparato perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introdu-
cir todas aquéllas adiciones y modificaciones que no afecten
a lo que constituye la esencialidad del mismo.

15

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Aparato de iluminación perfeccionado, caracterizado
por comprender un cuerpo hueco alargado moldeado de una sola
pieza, abierto por su cara inferior y conformando en su borde
20 libre un escalón interior continuo, en el que se aloja un arco
elástico constituyendo una junta de cierre hermético en la que
encaja el borde de la caperuza transparente que cierra infe-
riormente el aparato; cuya junta presenta un alojamiento infe-
rior en el que encaja un arco continuo de cierre al que se ha-
25 llan solidarizados unos ganchos que sobresalen al exterior,
quedando en disposición de ser sujetados al cuerpo dicho me-
diante unos correspondientes dispositivos de cierre, depen-
dientes de este último.

30 2 - Aparato de iluminación perfeccionado, caracterizado
porque al cuerpo principal referido en la reivindicación an-
terior, se fija una placa soporte a la que se hallan solidari-

86477

21 MAR



zados todos los elementos que integran el equipo de iluminación del aparato; cuya placa en un borde longitudinal presenta unos granchos sobresalientes debidamente espaciados, dispuestos para enlazar en unos correspondientes ejes fijos a ranuras interiores previstas en el cuerpo, abisagrando aquélla a éste; mientras que en su borde opuesto la dicha placa presenta orejetas perforadas sobresalientes, dispuestas para ser fijadas al expresado cuerpo, mediante correspondientes tornillos.

10 3 - Aparato de iluminación perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 21 marzo 1961.
P.A.



FIG. 1

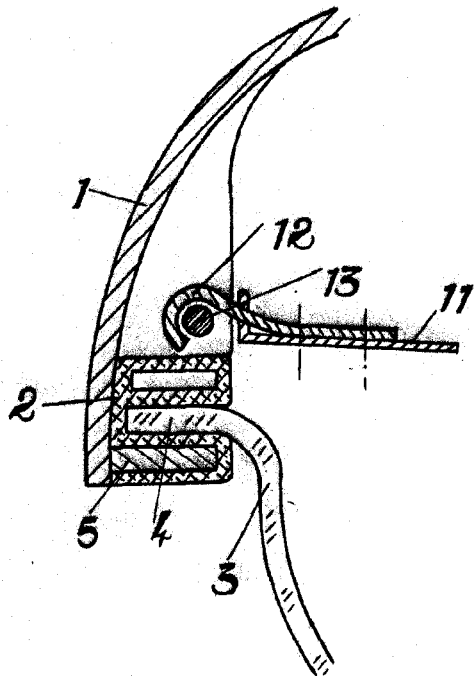


FIG. 2

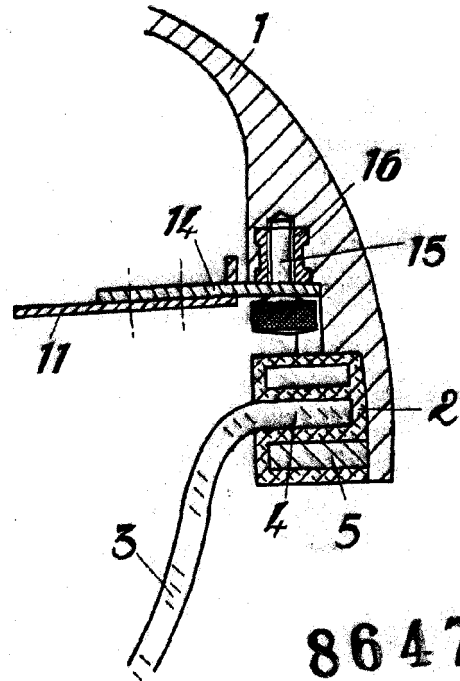
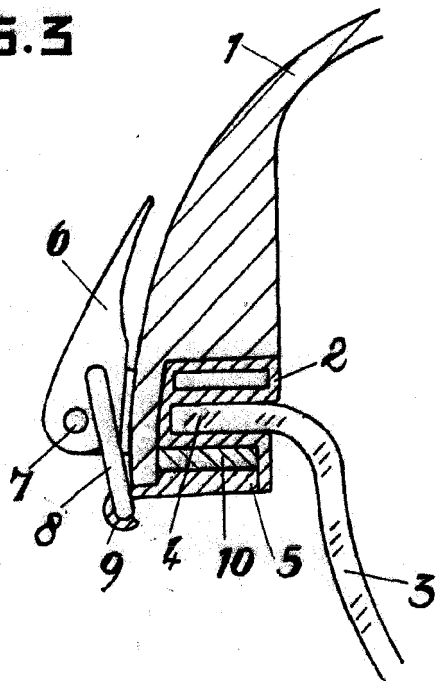


FIG. 3



Barcelona 21 Marzo 1961

I.A. *[Signature]*

Escala variable.